

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

7463 *ORDEN de 10 de marzo de 1978 por la que se constituye el Consejo de Dirección del Registro de la Propiedad Industrial.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 3.º de la Ley 17/1975, de 2 de mayo, por la que se constituyó el Registro de la Propiedad Industrial como Organismo autónomo de la Administración del Estado, y en el artículo 8.º del Reglamento orgánico del referido Organismo, aprobado por Real Decreto 2573/1977, de 17 de junio, he tenido a bien disponer que el Consejo de Dirección, órgano supremo de gobierno del Registro de la Propiedad Industrial, queda constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don Manuel de Vicente González, Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

Vicepresidente: Don Marcial Campos Calvo-Sotelo, Director general de Promoción Industrial y Tecnología.

Vocales:

Don Antonio Villalpando Martínez, Director del Registro de la Propiedad Industrial.

Don Mariano Calabuir Pelegrina y don Jerónimo Angulo Aramburu, en representación del Ministerio de Industria y Energía.

Don Juan Antonio Pérez-Urruti y Maura, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Don José Luis García Ferrero, en representación del Ministerio de Agricultura.

Don Gregorio Gutiérrez Escudero, en representación del Ministerio de Comercio y Turismo.

Don Angel Verdasco García, en representación del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Don Jaime Suárez Álvarez, en representación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don José María Sistiaga Aguirre, en representación de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica.

Don Jesús Durbán Remón, Jefe de la Asesoría Jurídica.

Secretario: Don Luis Padial Martín, Secretario general del Registro de la Propiedad Industrial.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel de Vicente González.

Ilmo. Sr. Director del Registro de la Propiedad Industrial.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7464 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se señalan las fechas de celebración del primer ejercicio de las XXIV pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar en las ciudades que se expresan.*

Una vez publicadas en los Gobiernos Civiles de las provincias respectivas las listas de admitidos a las XXIV pruebas selectivas del Cuerpo General Auxiliar, este Instituto Nacional de Administración Pública ha resuelto lo siguiente:

Convocar para la celebración del primer ejercicio en los días que se indican, según las ciudades que también se expresan:

Día 10 de abril, en: Albacete, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Oviedo, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Valencia.

Día 13 de abril, en: Alicante, Almería, Ceuta, Huelva y San Sebastián.

Alcalá de Henares, 14 de marzo de 1978.—El Presidente, Miguel A. Arroyo Gómez.

7465 *RESOLUCION del Tribunal calificador de Madrid de las XXIV pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado por la que se da publicidad al resultado del sorteo del orden de actuación y se convoca a los opositores, señalando lugar, día y hora para la celebración del primer ejercicio.*

Celebrado el pasado día 7 el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, ha correspondido actuar en primer lugar al número 740.963. Por ello, una vez publicadas las listas de admitidos en el Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno, en el Instituto Nacional de Administración Pública y en el Gobierno Civil, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Convocar, en llamamiento único, a los aspirantes, cuyos números se citan, en los días y horas que a continuación se expresan, para la realización del primer ejercicio, en la Institución Sindical «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, número 114:

Día 3 de abril

16,30 horas: Del número 740.963 al número 767.452.

18,00 horas: Del número 767.466 al número 786.326.

Día 4 de abril

16,30 horas: Del número 788.333 al número 805.616.

18,00 horas: Del número 805.623 al número 820.897.

Día 5 de abril

16,30 horas: Del número 820.911 al número 836.696.

18,00 horas: Del número 836.724 al número 853.148.

Día 6 de abril

16,30 horas: Del número 853.216 al número 872.655 y del número 1.232 al número 290.696.

18,00 horas: Del número 290.913 al 462.063.

Día 7 de abril

16,30 horas: Del número 463.393 al número 554.127.

18,00 horas: Del número 554.155 al número 632.702.

Día 8 de abril

9,00 horas: Del número 632.772 al número 678.132.

10,30 horas: Del número 678.146 al número 713.874.

12,00 horas: Del número 713.937 al número 740.901.

Los señores opositores deberán presentar el documento nacional de identidad e ir provistos de pluma o bolígrafo y máquina de escribir.

Madrid, 14 de marzo de 1978.—El Presidente del Tribunal, Alfonso Jorquera Martínez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

7466 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se convoca concurso para la provisión de distintos cargos judiciales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes), se anuncia concurso para la provisión de los destinos que a continuación se relacionan, y se concede un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en el aludido precepto:

Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Magistrado de las Audiencias Territoriales de Burgos y de La Coruña.

Magistrado de las Audiencias Provinciales de Badajoz y Lugo.

Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga.

Juez de Instrucción número 2 de Palma de Mallorca.

Jueces de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alicante, número 2 de Ciudad Real, número 2 de Hospitalet, número 3 de Oviedo, número 4 de Santa Cruz de Tenerife y número 4 de Vigo.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Arenas de San Pedro, Arenys de Mar, Azpeitia, Cangas de Narcea, Corcubión, La Carolina, Motril y Vergara.

Madrid, 14 de marzo de 1978.—El Director general, Ferrnando Cotta y Márquez de Prado.